



LA LISTA DE DOCUMENTACION DE CUSTODIA

Que guardar, que registrar, que llevar a tu primera audiencia

Un companion de acción a la guía principal. Léelo, márcalo, compártelo.

YO PELEO® POR TI

CHARLOTTE · RALEIGH · SMITHFIELD · ORLANDO

DISPONIBLE 24/7 · 1-844-YO-PELEO (1-844-967-3536) · vasquezlawfirm.com

HOJA DE ACCIÓN · IMPRÍMELO · LLÉNALO · LLÉVALO

EL DIARIO DE DOCUMENTACIÓN DE CUSTODIA

Empieza hoy. Cada mensaje, cada llamada, cada visita. Trae esto a tu primera reunión con el abogado.

PLANTILLA DEL DIARIO — EMPIEZA AHORA

01 Fecha: _____ Hora: _____ Canal: _____ Captura? S / N

Qué se dijo: _____

02 Fecha: _____ Hora: _____ Canal: _____ Captura? S / N

Qué se dijo: _____

03 Fecha: _____ Hora: _____ Canal: _____ Captura? S / N

Qué se dijo: _____

04 Fecha: _____ Hora: _____ Canal: _____ Captura? S / N

Qué se dijo: _____

05 Fecha: _____ Hora: _____ Canal: _____ Captura? S / N

Qué se dijo: _____

06 Fecha: _____ Hora: _____ Canal: _____ Captura? S / N

Qué se dijo: _____

REGISTROS FINANCIEROS — SÁCALOS ESTA SEMANA

-
- 1. Declaraciones de impuestos — últimos 3 años (federales + estatales)
 - 2. Nóminas — últimos 12 meses (ambos padres si es posible)
 - 3. Estados bancarios — últimos 6 meses (cada cuenta)
 - 4. Estados de tarjetas de crédito — últimos 6 meses
 - 5. Hipoteca / renta + servicios (prueba de hogar)
 - 6. Recibos de gastos de los niños (escuela, médico, deportes, guardería)

NO: textees con rabia · publiques en redes · hables mal del otro padre delante de los niños · borres nada

ÚSALO HOY · SIN ABOGADO REQUERIDO

Usa Esto Hoy

Plantilla neutral de comunicacion para co-paternidad — tono apto para corte, siempre.

Cada texto, cada email entre tu y la otra parte es evidencia potencial. El metodo BIFF — Breve, Informativo, Amistoso (Friendly) y Firme — es lo que los jueces y mediadores de corte familiar quieren ver. Esta plantilla te da un punto de partida para las cuatro conversaciones mas delicadas. Usala. Guarda los originales. Lleva capturas a tu primera audiencia.

Plantilla de Comunicacion Co-Parental (Metodo BIFF)

PLANTILLA 1 — Solicitud de Cambio de Horario

"Hola [Nombre], te pido cambiar la recogida de [FECHA] a [FECHA] por [razon]. Con gusto cambio otro fin de semana que te funcione. Por favor avisame antes de [FECHA] para poder organizarme. — [Tu Nombre]"

PLANTILLA 2 — Pidiendo Informacion Medica o Escolar

"Hola [Nombre], [nombre del nino] tiene una [cita / evento] el [fecha]. Cuando puedas, me compartes los [resultados medicos / reporte escolar / actualizacion del IEP]? Quiero estar informado y alineado contigo en los siguientes pasos. Gracias — [Tu Nombre]"

PLANTILLA 3 — Respondiendo al Enojo (de-escalacion)

"Hola [Nombre], entiendo que estas molesto/a. Vamos a dejar esto y retomarlo por escrito manana cuando los dos tengamos tiempo de pensar con calma. [Nombre del nino] es la prioridad. — [Tu Nombre]"

PLANTILLA 4 — Documentando una Preocupacion (por escrito)

"Hola [Nombre], el [fecha] a las [hora], [nombre del nino] me dijo [preocupacion, solo hechos, sin interpretacion]. Te lo comparto para que los dos estemos informados. Podemos conversar como apoyarlo/a mejor? — [Tu Nombre]"

Notas:

- Nunca incluyas acusaciones, insultos, sarcasmo ni lenguaje emocional.
- Responde dentro de 24-48 horas. El silencio se lee como indiferencia en corte.
- Usa una app como OurFamilyWizard o TalkingParents si un juez la recomendo.
- Cada mensaje que envias lo puede leer tu juez. Escribelo asi.

**DEL ABOGADO FUNDADOR**

Esta es la lista de acción. Úsala como tal.

Soy William Vásquez. Antes de ser abogado serví como soldado en la Fuerza Aérea de Estados Unidos. Hoy lidero Vasquez Law Firm — bilingüe, enfocado en familias trabajadoras, contestando el teléfono las 24 horas. Hemos manejado más de 30,000 casos en 15 años.

Este companion es más corto que la guía principal a propósito. Es lo que sí haces esta semana — las carpetas que armas, las palabras que memorizas, los errores que evitas. Imprímelo. Subráyalo. Compártelo con quien estés queriendo proteger.

Si algo aquí te hace dudar, esa es la llamada que tienes que hacer. Contestamos en inglés y español, día o noche. Sin costo si no ganamos.

YO PELEO® POR TI — Yo peleo por ti.

— **William J. Vásquez**

Abogado Fundador · NC + FL Bar · Veterano USAF

PUNTOS CLAVE

Lo que debes recordar de esta lista — los 5 puntos que cambian casos.

- 01** El juez no decide la custodia con base en quien tiene la razon. La decide con base en quien documento mejor.
- 02** Cada juez de familia ve 30 casos al dia. El tuyo tiene que destacar con evidencia sobre el escritorio, no emocion en el aire.
- 03** En NC y FL, el estandar legal es el mejor interes del nino. El genero no es un factor. El trabajo diario si.
- 04** Las reglas de grabacion importan. NC es consentimiento de una parte. FL es consentimiento de todas las partes. Equivocarte borra tu evidencia.
- 05** Asume que el abogado de la otra parte esta tomando capturas de tus textos, tu Instagram y tu TikTok ahora mismo. Comportate asi.



01 SECCIÓN

El Estándar del Mejor Interés — Lo Que el Juez Realmente Pesa

Bajo NC G.S. Sección 50-13.2 y Fla. Stat. Sección 61.13, el juez aplica un solo estándar: el mejor interés del niño. En Carolina del Norte eso significa estabilidad del hogar de cada padre, salud física y mental, historial como cuidador principal, preferencia del niño (especialmente a los 12+), capacidad de cada padre para fomentar la relación con el otro, historia de violencia doméstica o abuso de sustancias, y continuidad escolar, comunitaria y religiosa. Florida aplica alrededor de 20 factores bajo 61.13(3) — aptitud moral, salud mental y física, el ambiente del hogar y la escuela del niño, capacidad de mantener una rutina estable, participación demostrada en lo escolar y extracurricular, y disposición a honrar el horario compartido. Después de la HB 1301 de Florida (julio 2023) existe una presunción rebatible de tiempo-compartido 50/50 — se vence solo con razones específicas y documentadas. El género no es factor en ninguno de los dos estados. El trabajo diario sí. El que pruebe el trabajo diario gana ese factor.



02 SECCIÓN

Tu Registro de Comunicacion — Guarda Cada Texto, Email y Mensaje de Voz

Guarda todo. Cada texto entre tu y la otra parte — captura con la fecha visible. Cada email — nunca lo borres, archivalo en una carpeta etiquetada por mes (2026-05-comunicaciones). Cada mensaje de voz — grabalo en un segundo dispositivo o transcribelo el mismo dia. Cada llamada importante — escribe un resumen de una linea con fecha y hora antes de dormir. Cada intercambio fallido o no-show — registralo. Recomiendo OurFamilyWizard o TalkingParents. Algunos jueces de NC y FL las ordenan por nombre porque las marcas de tiempo son admisibles en corte y el tono queda grabado. Aqui esta la regla que gana casos: escribe cada mensaje como si el juez lo fuera a leer mañana por la mañana. Calmado. Breve. Sobre los ninos. Nunca insultes, nunca acuses, nunca grites. Un texto del otro padre diciendole idiota a tu hijo es oro en corte. Un email razonable tuyo que ignoraron por tres dias es oro. Un mensaje de voz a las 11pm con gritos es oro. Construye la pila.



03 SECCIÓN

Records Financieros Que Debes Sacar HOY

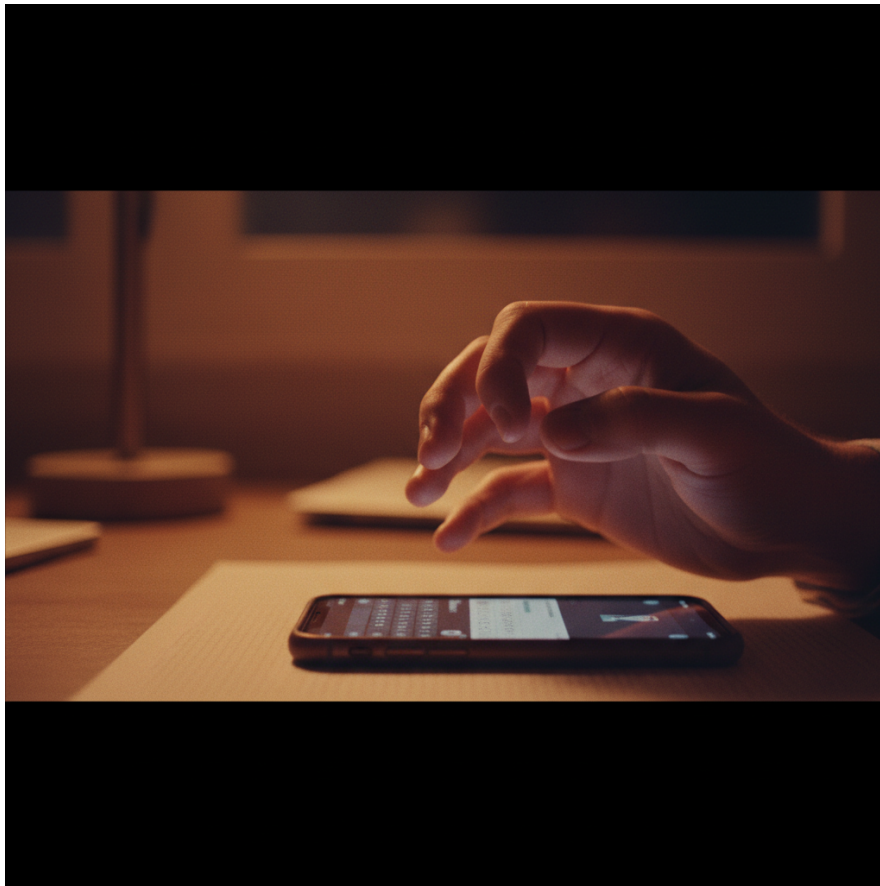
Sacalos antes de tu primera cita con el abogado. Doce meses de paystubs — los tuyos y, si tienes acceso, los del otro padre. Tres años de declaraciones de impuestos (W-2, 1099, Schedule C si eres independiente). Seis meses de estados de cuenta del banco y de la tarjeta. Cada recibo de los niños — registro escolar, uniformes, deportes, clases de música, terapia, daycare, copagos médicos, recetas, fiestas de cumpleaños. Metelos en una carpeta por categoría. Arma una hoja de Excel con fecha, categoría, quien pago y monto. Por que importa: si has estado pagando el 70 por ciento de los gastos pero no lo puedes probar, el juez asume 50/50 y decide en consecuencia. La manutencion se calcula con el modelo Income Shares en ambos estados (NC G.S. Seccion 50-13.4; Fla. Stat. Seccion 61.30) — ingreso bruto combinado mas overnights determina el numero. Si le dices al juez que el otro padre gana \$5,000 al mes pero no lo pruebas, no cuenta. La documentacion ES el caso.



04 SECCIÓN

Testigos — Quien Habla Por Ti (Y Quien Te Hunde)

Los testigos fuertes son personas que ven a tus hijos regularmente y no tienen pleito con nadie. Los maestros y directores de escuela son los testigos mas poderosos que puedes poner en el estrado — pasan mas horas despiertos con tu hijo que cualquier adulto fuera de los padres, y los jueces les dan mucho peso. Pediatras, dentistas, terapeutas de los niños, coaches, instructores, lideres religiosos, vecinos del día a día, ninieras, programas despues de la escuela — todos fuertes. La familia pesa menos; el juez espera que tu mama te defienda. Testigos que te hundan: tu nueva pareja (sesgo instantaneo), amigos cercanos sin contacto directo con los niños, cualquiera con record criminal o conflicto pendiente, y familiares que hablan mal del otro padre. Que pedirle a cada testigo: una carta firmada describiendo lo que han VISTO personalmente (no lo que piensan o sienten), disposicion a testificar en persona si hace falta, y sus datos de contacto.



05 SECCIÓN

Lo Que NO Debes Hacer Esta Semana

No le escribas al otro padre con emoción — cada palabra es descubrible. No publiques nada en redes sociales sobre el caso, el otro padre, tu vida amorosa, ni tu fin de semana. Asume que el abogado contrario está tomando capturas de tu Instagram, Facebook, TikTok y Snapchat ahora mismo. Los posts son admisibles bajo las reglas de descubrimiento de NC y FL, y borrar después de que se abra un caso es destrucción de evidencia. No hables mal del otro padre cerca de los niños — los Guardians ad Litem entrevistan a los hijos, y la alienación parental voltea a un juez en tu contra rápido. No niegues visitas sin orden judicial aunque tengas razón; te pueden declarar en desacato. No grabes conversaciones en Florida sin consentimiento del otro (Fla. Stat. Sección 934 — consentimiento de todas las partes). En NC puedes grabar una llamada en la que tu participas (NC G.S. Sección 15A-287 — consentimiento de una parte), pero nunca grabes a los niños diciendo cosas malas del otro padre. No te mudes de condado o estado con los niños sin orden de corte. No inicies una relación pública nueva durante el caso. No uses al niño de mensajero. No mientas bajo juramento. No esperes para llamar al abogado.

PREGUNTAS FRECUENTES

Preguntas reales de nuestra línea de intake — respondidas claro.

Q. Puedo grabar conversaciones con mi ex en NC o FL?

Carolina del Norte es estado de consentimiento de una parte (NC G.S. Sección 15A-287) — si tu estas en la llamada, puedes grabarla sin avisar. Florida es estado de consentimiento de todas las partes (Fla. Stat. Sección 934) — todos los participantes tienen que consentir o la grabación es ilegal e inadmisibles. Nunca grabes a los niños diciendo cosas negativas del otro padre. Los jueces lo llaman alienación.

Q. Un juez de Florida va a ordenar 50/50 automáticamente?

Después de la HB 1301 (julio 2023), Fla. Stat. Sección 61.13 tiene una presunción rebatible de tiempo-compartido igual. Se puede vencer con evidencia específica — violencia doméstica, abuso de sustancias, inestabilidad, incapacidad de co-parentar, o una mudanza de larga distancia que haga el 50/50 impracticable. Necesitas documentos, no acusaciones.

Q. NC tiene presunción de 50/50?

No. Bajo NC G.S. Sección 50-13.2, la custodia se decide por mejor interés sin división automática. La custodia legal conjunta es generalmente preferida cuando los padres pueden cooperar, pero la custodia física se decide factor por factor. El cuidador principal tiene una ventaja real, sin importar el género.

Q. Mi ex está publicando mentiras sobre mí en Facebook. ¿Qué hago?

Captura todo con fecha y URL visibles. Guárdalo en una carpeta. No respondas públicamente, no lances indirectas, no descargues en tu propia página. Lleva las capturas al abogado. Los posts son admisibles, y un padre que ventila el pleito en línea casi siempre se ve peor ante el juez que el que se queda callado.

Q. ¿Qué tan rápido puedo conseguir una orden de protección si hay violencia doméstica?

El mismo día. En NC (Capítulo 50B), una DVPO ex parte se puede emitir el día que presentas, con audiencia completa en 10 días. En FL (Fla. Stat. Sección 741.30), una orden temporal de protección también es el mismo día, con audiencia completa en 15 días. Las dos son gratis, disponibles en cualquier condado, y no requieren reporte policial ni estatus migratorio legal. Si estás en peligro ahora mismo, llama al 911.

AYUDA GRATIS EN NC + FL · PÚBLICAS, VERIFICADAS, 24/7

Ayuda Gratuita en la Que Puedes Confiar

Mediadores, servicios contra violencia domestica, ayuda con manutencion — gratis o escala movil.

La corte de familia es brutal. Estos recursos bajan el costo — y salvan a los ninos.

01 NC Legal Aid (Derecho Familiar)

Ayuda legal civil gratis para residentes de bajos ingresos en NC — custodia, manutencion, VD.

(866) 219-5262 · <https://www.legalaidnc.org>

02 Linea Estatal de Ayuda Legal de Florida

Te conecta con tu oficina local de Legal Aid en FL para asistencia familiar.

(888) 257-9577 · <https://www.floridalawhelp.org>

03 Comision de Resolucion de Disputas de NC

Mediadores certificados por la corte para custodia, manutencion y division de bienes.

(919) 890-1415 · <https://www.nccourts.gov/courts/dispute-resolution-commission>

04 Directorio de Mediadores de Florida (ADR)

Encuentra mediadores familiares certificados por condado — aptos para corte, escala movil.

(850) 921-2910 · <https://www.flcourts.gov/Resources-Services/Alternative-Dispute-Resolution>

05 NC Coalition Against Domestic Violence

Recursos estatales contra VD, refugios, planes de seguridad, defensores en corte.

(888) 232-9124 · <https://nccadv.org>

06 FL Coalition Against Domestic Violence

Linea estatal de VD, refugios certificados, ayuda con ordenes en cada condado.

(800) 500-1119 · <https://www.fcadv.org>

07 Linea Nacional contra Violencia Domestica

Apoyo confidencial 24/7, planeacion de seguridad, referidos locales en todo el pais.

(800) 799-7233 · <https://www.thehotline.org>

08 NC Child Support Enforcement

Solicita manutencion, ejecuta ordenes, ubica al padre no custodio.

(800) 992-9457 · <https://www.ncchildsupport.com>

09 Departamento de Ingresos de FL — Manutencion Infantil

Abre un caso, modifica ordenes, cobra atrasos entre estados.

(850) 488-5437 · <https://floridarevenue.com/childsupport>

10 Our Family Wizard

App de co-paternidad apta para corte — los jueces de NC y FL la recomiendan por nombre.

(866) 755-9991 · <https://www.ourfamilywizard.com>

11 Cortes de NC — Formas de Auto-Ayuda

Formas oficiales de custodia, manutencion y DVPO con instrucciones para presentar.

N/A · <https://www.nccourts.gov/forms>

12 Cortes de FL — Auto-Ayuda Familiar

Formas oficiales de FL, guias de tiempo-compartido, exencion de costos de presentacion.

N/A · <https://www.flcourts.gov/Resources-Services/Family-Courts>

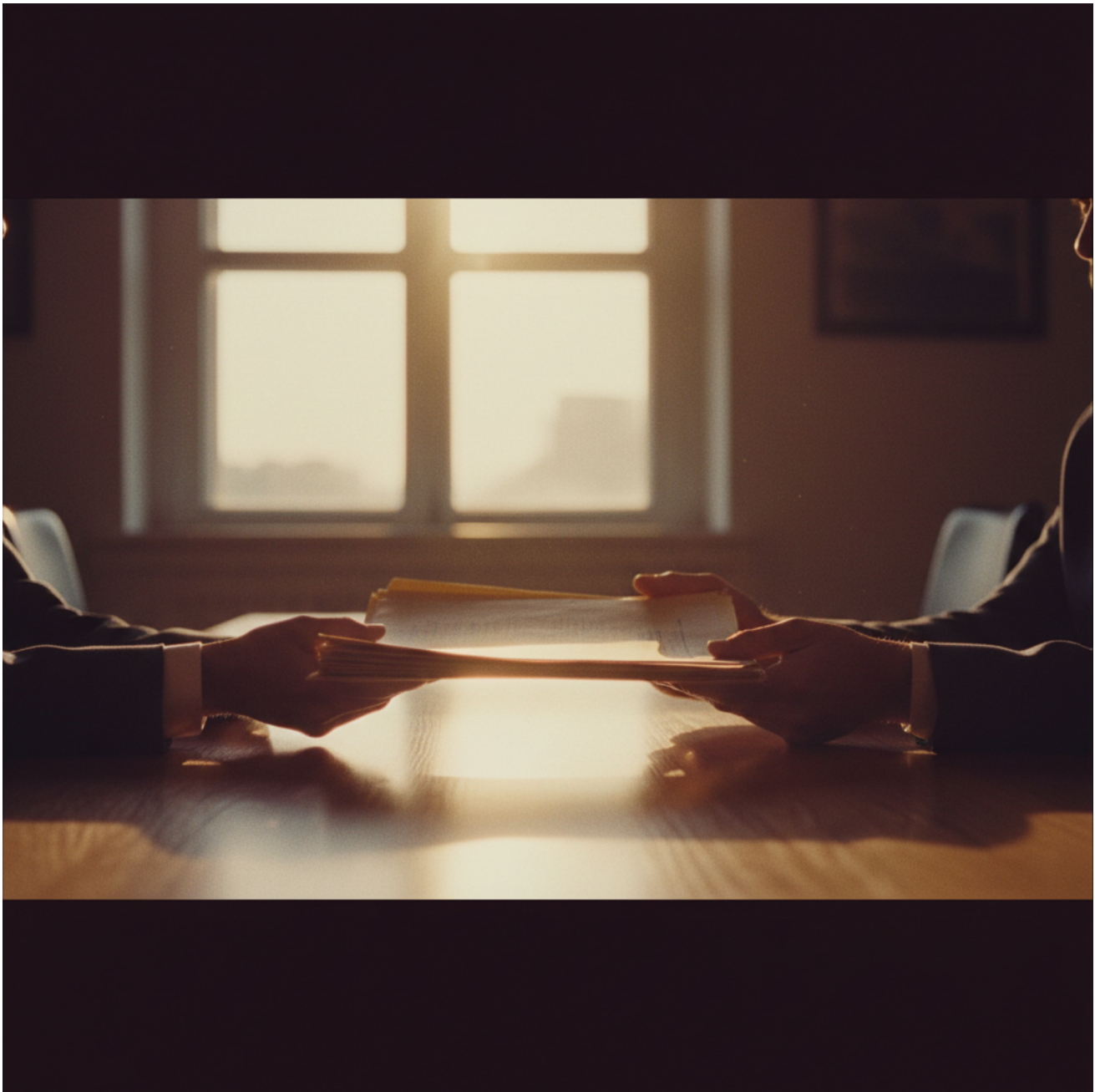
ANTES DE LLAMARNOS · PREP EN 30 MIN · RESPUESTAS EN 15

Antes de Llamarnos (o a Cualquiera Otro)

15 minutos de preparacion = estrategia real de custodia en la primera reunion.

Trae esta lista. Te damos estrategia el dia uno en lugar de una lista de tareas.

- 1.** Fecha de matrimonio y fecha de separacion (si aplica). Fechas exactas — no 'la primavera pasada.'
- 2.** Nombres legales completos y fechas de nacimiento de cada hijo involucrado.
- 3.** Arreglo de paternidad actual — orden formal de corte o reparto semanal informal.
- 4.** Ultimos 3 anos de declaraciones de impuestos de ambos padres si tienes acceso (W-2, 1099, Schedule C).
- 5.** Ultimos 12 meses de paystubs — los tuyos, y los del otro padre si los puedes conseguir.
- 6.** Ultimos 6 meses de estados del banco y tarjeta de cada cuenta a tu nombre.
- 7.** Registro de comunicacion de los ultimos 30 dias — textos, emails, mensajes de voz, con capturas.
- 8.** Records escolares — boletas, asistencia, IEP, reportes disciplinarios, emails de maestros.
- 9.** Records medicos del nino y de cada padre si hay tema de salud mental o sustancias.
- 10.** Cualquier reporte de violencia domestica, policial o 911 — aunque nunca se hayan presentado cargos.
- 11.** Lista de testigos — maestros, coaches, pediatras, terapeutas, vecinos, ninieras que vean la paternidad de cerca.
- 12.** Cualquier orden previa de corte — custodia, manutencion, ordenes de proteccion, criminal, incluso de otros estados.



El juez ve 30 casos al día. El tuyo tiene que destacar.

Evaluación gratis de 15 minutos. Consigue una estrategia de custodia antes de tu primera audiencia.

1-844-YO-PELEO

(1-844-967-3536) · [vasquezlawfirm.com/contact](https://www.vasquezlawfirm.com/contact)

PROFUNDIZA — LA GUÍA COMPLETA

Esta es la lista de acciones. Para la estrategia completa — todas las formas, fechas, y reglas — lee la guía comprensiva:

Guía de Derecho Familiar

<https://www.vasquezlawnc.com/es/guias/derecho-de-familia>

CITAR ESTA GUÍA

Vasquez Law Firm, PLLC. "La Lista de Documentación de Custodia." Guía Companion Nº 09. Última revisión 2026-05-15.

<https://www.vasquezlawnc.com/es/guias/derecho-de-familia-companion>

Esta guía es educativa, no asesoría legal. Cada caso es diferente. Leer esta guía no crea una relación abogado-cliente. Para asesoría sobre tu caso específico, llámanos para una evaluación gratuita de 15 minutos.